

Reporte de Sostenibilidad: herramienta para la rendición de cuentas integral de las OSC

Quito, 21 de febrero del 2013

Responsabilidad Social, Rendición de Cuentas, Sostenibilidad en las OSC

¿Qué es la Responsabilidad Social?

Sofia Guerrero M.

Definiciones

- Conjunto de gestiones que buscan mantener armonía entre la intervención social con su entorno financiero y ambiental.
- Ética y equilibrio en donde la palabra “responsabilidad” indica la acción de responder por los resultados de las propias decisiones y acciones y la palabra “social” indica que esas decisiones y acciones afectan a otros.
- Implementación de una política y de un programa que permite mantener una relación de beneficio de la empresa para con su entorno, el social y el medio ambiente.

Plataforma *Sé Responsable*

- Responsabilidad Social es una inspiración voluntaria, es reconocer y aceptar los compromisos que tenemos con nuestra sociedad. Es una actitud madura, consiente y sensible a los problemas de nuestra sociedad y es una actitud pro activa para adoptar hábitos, estrategias y procesos que nos ayuden a minimizar los impactos negativos que podemos generar al medio ambiente y a la sociedad.

Según la ISO 26000

- Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que:
 - ❖ Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;
 - ❖ Tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas;
 - ❖ Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y
 - ❖ Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones

¿Qué es la ISO 26.000?

Guía que establece líneas en materia de Responsabilidad Social establecidas por la ISO.

Los dos ejes sobre los cuales se crea esta guía internacional giran en torno a los intereses de la sociedad y el desarrollo sostenible y su raíz es en torno al comportamiento ético y la conformidad con las leyes aplicables e instrumentos intergubernamentales.

Principios

1. Rendición de cuentas
2. Transparencia
3. Comportamiento ético
4. Respeto a los intereses de las partes interesadas
5. Respeto a la Ley
6. Respeto a normas internacionales de comportamiento
7. Respeto a los derechos humanos

Reporte de Sostenibilidad

GRI, suplemento ONG

En mayo del año 2010, el GRI lanzó el suplemento GRI para ONG a fin de que las organizaciones conocidas como del tercer sector puedan informar bajo estos lineamientos sobre su desempeño en transparencia y rendición de cuentas hacia todos sus grupos de interés.

GRI, suplemento ONG

- Aplicable en todo tipo de organización dentro del sector aun cuando se especifica de las diferencias corporativas que incluye temas como misión, visión o de las áreas de enfoque, operación y orientación.
- Demostrar los impactos asociados a la sostenibilidad de las organizaciones del sector.

Estructura

- Presentación de la organización;
- Estructura y sistemas de gestión (políticas, visión, misión, transparencia, gobierno corporativo);
- Relación con los principales grupos de interés;
- Desempeño Económico (Impactos económicos directos e indirectos, presencia en el mercado);
- Desempeño Ambiental (Insumos, agua, energía, emisiones, biodiversidad, Residuos sólidos y líquidos, inversiones ambientales);
- Desempeño Social (Laboral y DD.HH., Producto-Clientes/consumidores, Comunidad –Incluye relación con el Gobierno).

Reporte de Sostenibilidad

Un reporte de sustentabilidad es un instrumento que permite a todas las organizaciones “rendir cuentas” a sus grupos de interés y transparentar sus operaciones, actuar e impacto pues incluyen aspectos económicos, sociales y ambientales del desempeño de una organización.

¿Cómo construyo un Reporte de Sostenibilidad?

Preparación de la Estrategia General

- Herramienta como su principal recurso de rendición de cuentas, debe iniciar investigando las herramientas que ofrece el mercado.
 - Hablar con los Directivos de la organización para emprender este reto que posteriormente será compartido con el personal, a fin de identificar a las personas claves encargadas de recolectar la información.

Definición de Plan de Trabajo, Estructura y Alcance de Contenidos

Definir a nivel escrito qué espera lograr la organización su reporte, que estructura va a utilizar, cuál contenido se piensa publicar, cuál será su alcance, cuál será el presupuesto que se destinará, el sistema de información, su publicación y canales comunicacionales y si el mismo tendrá una validación o verificación interna o externa.

Recopilación de información.

Tiempos que se entregarán a las áreas para levantar la información, el tipo de reuniones a llevarse a cabo, calendarios de avances y consulta de información.

Elaboración del Informe

Etapas más extensas en la elaboración de este material es la redacción del Reporte, pues se debe estar seguro que se incluya toda la información concerniente al suplemento del GRI que se está utilizando.

En el espacio de redacción se puede tomar la decisión de incluir una versión resumida al inicio del documento cuyo fin es invitar al lector a leer todo el documento.

Definición del diseño y diagramación

Definir en base al presupuesto si el material que se repartirá será impreso o digital y bajo qué tipo de diseño se lo incluirá, es decir las fotos, la portada, los materiales de impresión, etc.

Verificación externa del informe

En la etapa de planificación y en base al presupuesto se debía definir si el Reporte de la organización incluye una verificación externa local.

En el caso de que fuera así, en esta etapa se envía al a entidad verificadora, se realiza las reuniones respectiva y se incorpora los cambios solicitados.

Presentación del borrador al grupo responsable

Con la información recopilada y los cambios de la verificadora externa incluidos se procede a la revisión al grupo responsable y los directivos de la organización para el visto bueno final.

Envío al GRI

La inscripción del Reporte se debe realizar en la página web del GRI y ahí se decide si solo se desea enviarlo y si la organización está interesada en que esta organización lo evalúe a fin de obtener una categoría +.

Website: www.globalreporting.org

Pasos que podrían delegarse

- **Diagramación**
- **Impresión**
- **Distribución**

Retroalimentación

Incluir una encuesta y una dirección electrónica y física a donde pueden llegar los reportes una vez que sean analizados por los stakeholders, a fin de conocer su punto de vista para la incorporación de los mismos en el siguiente ejemplar.

GRACIAS POR SU ATENCION

Sofia Guerrero M.

sofia_guerrero@hotmail.com

0992901235